



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

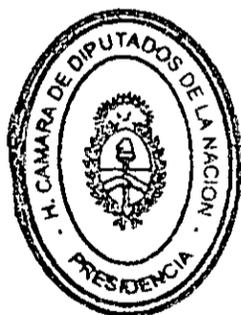
3600-D-17
OD 1878

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el acta de compromiso para promover el desarrollo turístico sostenible entre la provincia del Chubut, y la región de los Lagos de Chile, firmado el pasado 30 de mayo de 2017 en la ciudad de Esquel, provincia del Chubut.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 01 DIC 2017



7
9
EL
AA

